



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "ELECTRO MED CIA. LTDA.".-

Se comunica al público que la compañía "ELECTRO MED CIA. LTDA.", reformó su objeto social y su estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo Encargado del cantón Cuenca, el 12 de diciembre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.13. **0094** 22 ENE 2013

1.- En adelante su objeto social dirá: Artículo Segundo: "El objeto social de la compañía es la prestación de servicios de mantenimiento, reparación y prestación de servicios técnicos en general para los equipos, partes y piezas relacionados con el área de la salud, para ello podrá producir, importar y exportar todo lo relacionado con los equipos, insumos, partes, piezas y repuestos en general del área de salud..."

Cuenca, a 22 ENE 2013

Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Firma:	<i>Paulina Bermeo</i>
Nombre:	Paulina Bermeo
C.I.:	010291950-3
Fecha:	22/ENE-2013
Función:	Abogada